



MINISTERIO
DE FOMENTO

Instituto
Geográfico Nacional



SUPERFICIE DE REGADÍO

La superficie de regadío totaliza en España algo más de 3.700.000 ha, es decir, aproximadamente el 7% de la superficie geográfica y casi la quinta parte de la superficie agraria útil. Pese a esa reducida dimensión relativa, la intensidad productiva de las tierras regadas y la importancia de los capitales en ellas invertidos, explican que algo más del 35 % del Producto Bruto Agrícola se obtenga de dichas tierras.

Buena parte de los regadíos se abastecen de aguas superficiales, procedentes de los embalses de los grandes ríos ibéricos y de las que directamente se captan de sus caudales. Son por eso las vegas de los ríos, tanto de los que vierten al Mediterráneo como, sobre todo, al Atlántico, las que suman casi las tres cuartas partes de los regadíos ibéricos. Alrededor de 1 millón de hectáreas corresponden a los llamados regadíos históricos, anteriores a los años 50 del siglo XX, algunos de ellos con una vida secular y un notable interés patrimonial y paisajístico, como los de las huertas y vegas de Murcia y Valencia, o los regadíos tradicionales de numerosas vegas del interior peninsular. Otro millón de hectáreas de tierras regadas es resultado de las grandes obras hidráulicas llevadas a cabo por el Estado durante la dictadura del General Franco, especialmente en las vegas del Tajo, Guadiana y Guadalquivir y en la depresión del Ebro. El tercio de la superficie regada restante corresponde, aproximadamente, a regadíos abastecidos por aguas subterráneas, procedentes de extracciones y galerías (en el caso de Canarias) y de titularidad predominantemente privada.

Varios aspectos resultan especialmente interesantes. En primer lugar la necesidad de un consumo racional de agua y, en esta medida, de modernizar el regadío. En la actualidad sólo el 65% del regadío español se realiza con sistemas eficientes para ahorrar agua, por goteo o microaspersión. En segundo lugar, la orientación mayoritaria del riego hacia los cultivos herbáceos (maíz, trigo, cebada alfalfa etc.), a los que se destina el 80% de toda la superficie. En estos cultivos, más de la mitad del riego se realiza por gravedad, sistema que sólo supone el 40% en frutales y cítricos.

Por último, hay que plantear la evaluación de los recursos hídricos y su empleo sostenible. Con una escorrentía media anual de 220 mm/año (111.000 hm³/año), muy desigualmente distribuida, la recarga de algunas cuencas es muy problemática. En la zona del litoral mediterráneo y en La Mancha, el bombeo es superior a la recarga, lo que implica un uso no sostenible del acuífero y el deterioro o la pura desaparición de humedales, como las Tablas de Daimiel.

